



01/2024 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P, en la Sala de Juntas de la Dirección de Pensiones del Estado, ubicada en la Calle de Francisco I. Madero #365 Zona Centro, CP. 78000, siendo las 10:00 horas del día 23 de enero del año 2024, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Dirección de Pensiones del Estado, a efecto de llevar a cabo la 1ª Sesión Ordinaria del año 2024, a la cual fueron convocados por su Presidenta Magally Toro Ortiz, con el fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para la validez de la sesión.
2. Consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de la Dirección de Pensiones del Estado 2023.
5. Presentación del Programa de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Dirección de Pensiones 2024.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para la validez de la sesión, la Secretaria Técnica procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes los servidores públicos: C.P. Magally Toro Ortiz, Titular de la Subdirección de Servicios Administrativos, en su carácter de Presidenta, Lic. Gregoria Martínez Onofre, Encargada de la Subdirección de Jurídica, Pensiones y Préstamos Hipotecarios, en su carácter de Secretaria Técnica, y los CC. Ing. Salvador Martínez Zepeda, Ing. Priscila Thompson Farfan, y la QFB. Norma Elena Robledo Zapata, todos ellos en su carácter de Vocales, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de la Dirección de Pensiones del Estado, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos tomados serán válidos.

Asimismo, se contó con la Presencia del Lic. Luis Arturo Coronado Puente, Director General de la Dirección de Pensiones del Estado.

SEGUNDO. Consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día, la Secretaria Técnica, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día, en razón de que no existió comentario alguno, solicito su aprobación, quedando aprobado por unanimidad de votos.

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink] 1





TERCERO. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, la Secretaria Técnica puso a consideración de los integrantes del Comité de Ética, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de noviembre del año 2023, quedando aprobada por unanimidad de votos.


CUARTO. Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de la Dirección de Pensiones del Estado 2023, la Presidenta del Comité de Ética, informo que en apego a lo establecido en el artículo 6, inciso p) de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se pone a consideración de los integrantes del Comité el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de la Dirección de Pensiones del Estado 2023, quedando aprobado por unanimidad de votos.


QUINTO. Presentación del Programa de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Dirección de Pensiones 2024, la Presidenta del Comité de Ética, informo que en observancia a lo dispuesto en el artículo 6, inciso b) de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, somete a consideración de los aquí presentes el Programa de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Dirección de Pensiones 2024, quedando aprobado por unanimidad de votos.

SEXTO. Asuntos Generales, la Presidenta preguntó a la Secretaria Técnica, si se tenían asuntos generales agendados, informado que no se cuenta con ningún asunto para desahogar.

SÉPTIMO. Clausura de la Sesión, la Presidenta manifiesta que al haberse agotado en su totalidad los puntos agendados en el Orden del Día, se da por concluida la reunión siendo las 11:15 horas, del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los aquí presentes de los acuerdos aquí tomados.

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO**


C.P. MAGALLY TORO ORTIZ,
PRESIDENTA


LIC. GREGORIA MARTÍNEZ ONOFRE
SECRETARIA TÉCNICA,





PRESIDENTA

ING. SALVADOR MARTÍNEZ ZEPEDA
VOCAL

SECRETARIA TÉCNICA,

ING. PRISCILA THOMPSON FARFAN
VOCAL

QFB. NORMA ELENA ROBLEDO ZAPATA
VOCAL

Las firmas que se presentan en la presente forman parte integra de la 1° ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024.

